



# *Consejo Andaluz de Colegios de Abogados*

## **NOTA INFORMATIVA**

**ASUNTO: PREMIO EXTRAORDINARIO EN LA XIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES AL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS.**

La Junta de Andalucía ha concedido al **Consejo Andaluz de Colegios de Abogados** el **Premio Extraordinario en la XIII Edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones**, por la importante labor que se viene desarrollando desde los Colegios de Abogados coordinados por el Consejo para garantizar el acceso, en condiciones de igualdad, a cualquier persona extranjera que se encuentre en territorio español de ser asesorada jurídicamente. Así como el derecho a la asistencia jurídica que se efectúa por los profesionales de la abogacía en los procedimientos administrativos que se puedan llevar a cabo por su denegación de entrada, devolución o expulsión del territorio español.

La entrega del premio tuvo lugar el día 6 de Marzo de 2018 en el Palacio de San Telmo y fue recogido por el Presidente del **Consejo Andaluz de Colegios de Abogados**, Jose Pascual Pozo Gómez, en acto Presidido por la **Presidenta de la Junta de Andalucía**, Doña Susana Díaz Pacheco.

El Consejo celebra especialmente la concesión de este premio que supone el reconocimiento a los miles de Abogados que garantizan cada día, con su imprescindible presencia en las guardias e intervención en los procedimientos, el derecho fundamental a la asistencia letrada y acceso a la justicia en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos nacionales y extranjeros.



Antequera, 7 de Marzo de 2018.